

**Nombre de Proyecto:** Informe Nacional de Desarrollo Humano – Fase IV PS 00082016

**Efecto del MANUD:** Para 2020, el Estado aplicará políticas públicas amplias y proporcionará servicios sociales de calidad, concentrándose en la igualdad, la igualdad de género y la atención a las poblaciones prioritarias, de acuerdo con las normas internacionales de derechos humanos.

**Productos Esperados:**

1. Informes nacionales y mundiales de Desarrollo Humano presentados a nivel nacional y actores claves capacitados en los contenidos de Desarrollo Humano.
2. Productos del conocimiento en torno al desarrollo humano local elaborados y difundidos para la formulación y toma de decisiones en políticas públicas
3. Unidad de Coordinación fortalecida para la preparación, presentación y difusión de investigaciones sobre Desarrollo Humano.

**Asociado en la Implementación:** Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

### Breve Descripción

Panamá se ubica dentro de los países de renta media –alta, de acuerdo a su nivel de ingreso per cápita, lo cual implica, entre otros, cambios importantes en la categorización del país frente a donantes y la cooperación para el desarrollo, en el corto plazo.

La actual coyuntura económica no tiene precedentes y ofrece una oportunidad para hacer posible en el mediano plazo, la reducción de las desigualdades tanto de oportunidades como de resultados. La coyuntura es también interesante, porque permite sentar las bases para un crecimiento económico sostenido, si logramos centrar esfuerzos en las capacidades de la gente; dado que el capital humano es uno de los factores artífices del crecimiento sostenible.

Igualmente la elaboración del productos de conocimiento se perfila como un aporte singular para ampliar las capacidades nacionales, brindar aportes sustantivos al Desarrollo Humano y reforzar la docencia e información social sobre el paradigma del Desarrollo Humano de manera que se fortalezca la capacidad de respuesta del país ante los desafíos nacionales.

El proyecto también contribuye al proceso de apropiación y comprensión del paradigma y contribuirá a fortalecer los esfuerzos públicos y privados en la formulación y desarrollo de políticas públicas. Igualmente busca elevar la capacidad de investigación nacional y acercar el conocimiento a la población para el desarrollo de una gobernabilidad democrática sustentada en el conocimiento objetivo de la realidad. Además se generarán un conjunto de instrumentos de análisis entre los que se destacan la construcción del índice de desarrollo humano, desigualdad de género y pobreza multidimensional, entre otros.

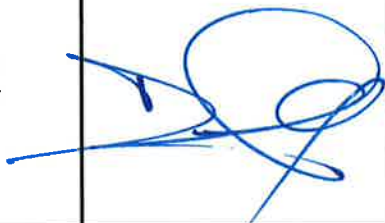
El Atlas de Desarrollo Humano Local: Panamá 2015 fue lanzado durante el primer semestre del año 2014 y luego de su lanzamiento se han realizado presentaciones a nivel provincial con la academia, autoridades gubernamentales y sociedad civil.

La difusión del Atlas de Desarrollo Humano continuará a nivel nacional durante el año 2016 y se iniciará el proceso de elaboración del V Informe Nacional de Desarrollo Humano para su lanzamiento a finales del año 2016.

## Justificación de la Revisión

1. Incrementar los recursos financieros por el monto de us\$ 50,000.00 en recursos ordinarios del PNUD (fondos TRAC 04000) y us\$ 279,915.40 de Costos Compartidos de Programa (CCP 11888).
2. Extender las actividades el proyecto hasta el año 2016 con el objetivo de preparar el V Informe Nacional de Desarrollo Humano y elaborar los productos de conocimientos establecidos en el Plan de Trabajo.
3. De acuerdo con las decisiones y lineamientos de su Junta Ejecutiva, la contribución estará sujeta a la recuperación de costos por parte del PNUD, considerando un incremento de 3.5% a 4.5% en los costos indirectos por el Apoyo General de Gestión (GMS, por su sigla en inglés).

<p><b>Período del Programa:</b> 2016 - 2019</p> <p><b>Área Resultado Clave (Plan Estratégico):</b> Fortalecimiento de las instituciones de los países para dar acceso universal en forma progresiva a los servicios básicos.</p> <p><b>Atlas Award ID:</b> 00065599</p> <p><b>Fecha inicio:</b> Enero 2012</p> <p><b>Fecha de finalización:</b> Diciembre 2016</p> <p><b>Fecha reunión LPAC:</b> 14 de marzo de 2012</p> <p><b>Arreglos de Gestión:</b> DIM</p>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 25%;">INSUMOS</th> <th style="width: 25%;">REV ACTUAL RS 02/2015</th> <th style="width: 25%;">REV ANTERIOR RS 01/2014</th> <th style="width: 25%;">VARIACION</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Costos Compartidos del Programa (11888)</td> <td style="text-align: right;">957,515.40</td> <td style="text-align: right;">677,600.00</td> <td style="text-align: right;">279,915.40</td> </tr> <tr> <td>Fondos PNUD (TRAC)</td> <td style="text-align: right;">594,669.74</td> <td style="text-align: right;">544,669.74</td> <td style="text-align: right;">50,000.00</td> </tr> <tr> <td>Costos de Gestión (4.5%)</td> <td style="text-align: right;">36,312.19</td> <td style="text-align: right;">23,716.00</td> <td style="text-align: right;">12,596.19</td> </tr> <tr> <td><b>TOTAL GENERAL</b></td> <td style="text-align: right;"><b>1,588,497.34</b></td> <td style="text-align: right;"><b>1,245,985.74</b></td> <td style="text-align: right;"><b>342,511.60</b></td> </tr> </tbody> </table>	INSUMOS	REV ACTUAL RS 02/2015	REV ANTERIOR RS 01/2014	VARIACION	Costos Compartidos del Programa (11888)	957,515.40	677,600.00	279,915.40	Fondos PNUD (TRAC)	594,669.74	544,669.74	50,000.00	Costos de Gestión (4.5%)	36,312.19	23,716.00	12,596.19	<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>1,588,497.34</b>	<b>1,245,985.74</b>	<b>342,511.60</b>
INSUMOS	REV ACTUAL RS 02/2015	REV ANTERIOR RS 01/2014	VARIACION																		
Costos Compartidos del Programa (11888)	957,515.40	677,600.00	279,915.40																		
Fondos PNUD (TRAC)	594,669.74	544,669.74	50,000.00																		
Costos de Gestión (4.5%)	36,312.19	23,716.00	12,596.19																		
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>1,588,497.34</b>	<b>1,245,985.74</b>	<b>342,511.60</b>																		

Acordado por:	Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Organismo Nacional de Coordinación	Dulcidio de la Guardia	Ministro de Economía y Finanzas		14/1/2016
PNUD	Martín Santiago Herrero	Representante Residente		14/02/2015

## I. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN

Panamá ha experimentado un alto crecimiento económico tanto por inversión pública como por el proyecto de ampliación del Canal, cuyas obras han traído consigo inversión directa extranjera, migración de personas y la consolidación del conglomerado de servicios relacionados a la ruta de tránsito.

Concomitantemente con este crecimiento económico, el país experimenta dinámicas de cambio importantes nunca antes vistas y que nos indican, que la sociedad panameña, el país, está en transformación. El proceso acelerado de urbanización, el desarrollo inmobiliario, vial y la inserción de mano de obra extranjera en distintos ámbitos de la economía local; y los cambios culturales profundos en las familias y la sociedad en su conjunto, representan algunas de las expresiones visibles de las transformaciones que experimentamos en la actualidad. Estas dinámicas han posicionado al país como una de las economías más sólidas de la región y, de acuerdo con el Foro Económico Mundial, es la segunda nación más competitiva en América Latina<sup>1</sup> (2014, posición 48). Actualmente el país registra un crecimiento estimado del 6.1% (2014), un PIB de más \$4,5,000 millones de dólares y un PIB/cápita superior a 8,500.00 Balboas, ubicándolo en la categoría de países de renta media-alta. Su índice de desarrollo humano (IDH), de 0.765, lo sitúa en el puesto 65 de 187 países, solo detrás de Chile, Cuba, la Argentina y el Uruguay en América Latina.

En contraste a las dinámicas antes mencionadas, las transformaciones en otras esferas, relevantes para la gente, avanzan a dinámicas distintas mientras se hacen esfuerzos para acortar las brechas. Y en este sentido, Panamá puede y tiene como responsabilidad superar los déficits en el bienestar para continuar en la senda del desarrollo humano y del crecimiento económico sostenido. Sabemos que el país es desigual, que esta desigualdad es estructural y territorial<sup>2</sup>, lo que se traduce en brechas de “capacidades”, es decir en el rango de cosas que la gente hace y puede hacer. El índice de desarrollo humano ajustado por la desigualdad que lo sitúa en el puesto 83 (0.596), lo que implica una pérdida de 22% en su desarrollo producto de la desigualdad.

Para abordar este problema fundamental de desarrollo se necesitan intervenciones específicas que afronten la exclusión socioeconómica de los grupos en condiciones de vulnerabilidad, que se manifiesta en la insuficiencia de empleos productivos y medios de subsistencia dignos; una cobertura y una calidad deficiente de los servicios públicos; mayor victimización y menor acceso a la justicia; escasa participación pública; y mayor carga debido a prácticas ambientales insostenibles. Estas disparidades se reflejan en la desigualdad del registro de logros de los Objetivos de Desarrollo del Milenio del país. Si bien se han conseguido buenos progresos en la reducción de la pobreza (objetivo 1) y el acceso a la educación (objetivo 2), Panamá no logró las metas de reducción de la mortalidad infantil (objetivo 4), salud materna (objetivo 5) y VIH/SIDA (objetivo 6) y quedaron metas sin conseguir en el ámbito de la igualdad de género (objetivo 3) y la sostenibilidad del medio ambiente (objetivo 7)<sup>3</sup>.

Entre los grupos prioritarios, merecen especial atención la desigualdad y la marginación que sufren las mujeres y la población indígena: las primeras por su proporción en la población, la segunda por su exclusión extrema. Panamá ocupa el puesto 107 en el índice de desigualdad de género de 2014, lo que refleja una disparidad de género importante en la inclusión económica, la participación política y la seguridad física.

De igual forma los nuevos Objetivos de Desarrollo Sostenible, acordados en septiembre de 2015, retoman las tareas pendientes y nuevos desafíos globales que nos deben llevar a alcanzar algunos objetivos claves como:

Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

Objetivo 5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

Objetivo 6. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos

Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

Objetivo 10. Reducir la desigualdad en y entre los países

<sup>1</sup> Foro Económico Mundial. Índice Global de Competitividad. 2014

<sup>2</sup> PNUD. Atlas de Desarrollo Humano Local: Panamá 2015.

<sup>3</sup> Objetivos de Desarrollo del Milenio: Cuarto informe de Panamá (2014).

El panorama actual ofrece la oportunidad para que reconozcamos que a menos que superemos los desafíos en materia de desarrollo humano, no será posible garantizar el debido bienestar al que aspiran todas las personas, provocando una contradicción entre bienestar material y malestar subjetivo. Por ende es crucial preguntarnos, primero, cómo Panamá aprovecha el crecimiento y dinámica actual para reducir la desigualdad y poder enfrentar los desafíos de desarrollo del país en un marco de equidad e inclusión. Y segundo, cómo desarrollamos todas las potencialidades de nuestra gente, para aprovechar las oportunidades existentes y crear mayor bienestar; cómo lograr el círculo virtuoso entre crecimiento económico y desarrollo humano.

Por ende proponemos centrar el enfoque de este informe, en el tema de la desigualdad, la diversidad y la inclusión de todas las personas en el desarrollo. Las capacidades definen los conjuntos de funcionamientos de la gente, y éstos son instrumentales para generar el bienestar y la calidad de vida que cada uno valora<sup>4</sup>. El desarrollo humano requiere de "ciudadanos" con espíritu cívico, capaces de manejar el conocimiento, pensar de forma crítica e innovadora y con dominio de las tecnologías de la información. Requiere también preparar a la gente para una vida con sentido, capaces de convivir y comprender a otros grupos culturalmente diversos, con valores/actitudes y con las habilidades requeridas para acceder a empleos dignos que les permita romper los círculos viciosos de pobreza y desigualdad, a partir de la ampliación de sus capacidades.

Lo anterior hace necesario analizar las opciones para mejorar, en el corto plazo, la equidad en el acceso a oportunidades entre diversas zonas del país. *Para ello es necesario priorizar el desarrollo humano en la agenda nacional, diseñar e implementar políticas públicas efectivas, eficaces y focalizadas, a corto plazo y destinar los recursos económicos necesarios para lograr superar los obstáculos y acelerar el paso, en aras de un mejor y equitativo desarrollo humano para la gente y que promueva un progreso equilibrado territorialmente.*

Ciertamente, Panamá puede seguir creciendo en términos de riqueza, pero de la mano de una creciente desigualdad tanto en capacidades como en la calidad de vida de la gente. Y esa desigualdad, además de limitar el crecimiento a mediano y largo plazo, trae consigo un sin número de desequilibrios sociales que impondrían altos costos al país, a los gobiernos y a la sociedad.

En efecto, durante la gira de presentación del INDH 2014, surgió con mucha fuerza la preocupación por el desarrollo desde lo local, que permita identificar de manera más precisa las necesidades y proponer soluciones pertinentes para cada realidad, involucrando la participación directa de la ciudadanía en la construcción de su propio desarrollo.

Por ello es importante profundizar el análisis de la equidad de la inversión pública social y fortalecer las capacidades de los gobiernos locales para la implementación y seguimiento de la agenda social.

Panamá tiene una gran oportunidad para satisfacer la aspiración de un desarrollo humano equitativo, con igualdad de oportunidades y sostenibilidad. Pero para lograr avanzar en la senda del desarrollo humano, tendrá que resolver temas como los aquí planteados. El paradigma del desarrollo humano nos habla de que la mayor riqueza de los países es su gente y en concreto las capacidades; este proyecto pone a la gente en el centro del debate para superar uno de los grandes desafíos que como país tenemos: construir un modelo de desarrollo equitativo, inclusivo y sostenible.

---

<sup>4</sup> Amartya Sen *Desarrollo y Libertad*, 1999.

PRODUCTOS ESPERADOS	ACTIVIDADES PLANIFICADAS	CRONOGRAMA 2016				RESP.	PRESUPUESTO ESTIMADO (EN US\$)		
		T1	T2	T3	T4		FUENTE DE FINAN. (fund)	DESCRIPCIÓN PRESU. EN ATLAS	CANTIDAD
<b>Producto 1.</b> Informes nacionales y mundiales de Desarrollo Humano presentados a nivel nacional y actores claves capacitados en los contenidos de Desarrollo Humano.	1.1 Completado Proceso de consulta tema nuevo INDH	X				PNUD	11888	71300	20,000.00
	1.2. Lanzamiento Informe Mundial	X					11888	Consultores locales	10,000.00
<b>Indicadores</b>	1.3. Proceso de elaboración del nuevo INDH	X	X	X		PNUD	11888	71600	3,000.00
	1.4. Publicación y lanzamiento INDH 2016			X	X		11888	Equipo Audiovisual y de Comunicación	10,000.00
2. Ciudadanía panameña ha conocido el contenido de los informes						PNUD	11888	74200	15,000.00
3. Académicos y tomadores de decisión que han sido capacitados en el contenido de los informes							11888	Producción Audiovisual e Impresión	15,000.00
<b>Línea Base:</b> 1. 1 Informe Atlas de Desarrollo Humano presentado durante 2015							11888	75700	15,000.00









Unidad de Coordinación fortalecida para la preparación, presentación y difusión de investigaciones sobre Desarrollo Humano.	de la Unidad de Desarrollo Humano.									Servicios Contractuales - Personal
3.1.1. Contratar al personal base del proyecto.	X	X	X	X				1888	73100 Mantenimiento, alquiler	30,000.00
3.1.2. Gestión de renta de instalaciones, servicios comunes y misceláneos.	X	X	X	X				11888	74200 Producción Audiovisual e Impresión	3,000.00
3.1.3. Apoyar la realización de reuniones y apoyo secretarial.	X	X	X	X				11888	75100 Facilities and administration	5,171.79
3.1.4. Servicios de fotocopidora u otros insumos	X	X	X	X						
3.1.5. Recuperación de Costos Directos (GMS)	X	X	X	X						
								TOTAL PRODUCTO 3		B/. 120,100.35
								TOTAL AÑO - 2016		B/. 342,511.60